

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Actualización y socialización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles de la entidad.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de enero se socializo con el equipo de SST la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles de la entidad y se creó documento en drive, a fin de actualizar los cambios en los controles que se generarán a la matriz que se publicará este año. En el mes de febrero se remite correo recordando que la fecha de entrega de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles, debe ser el 27 de febrero de 2026. En el mes de marzo se sostiene mesa de trabajo con el equipo SST, acordando nueva fecha de entrega de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles, para el 23 de marzo de 2026. En el mes de abril se culmina con la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles y se solicita la publicación en la intranet y página web de la entidad, adicional se crea la matriz de seguimiento a los controles que se dejaron en la matriz para su ejecución. En el mes de mayo se publica la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles, en la intranet y página web de la entidad. En el mes de junio no se realizarán actividades, ya que se finalizó la gestión en el mes de mayo. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1-D_fmTiHnyL8abSleUiUF-XoJ55M4wmY	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Actualizar la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) y realizar las respectivas entregas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se reciben solicitudes de las áreas de SCTT a fin de revisar EPP para inclusión en la matriz de EPP, se gestiono 1 solicitud de EPP. En el mes de febrero se realiza inspección de EPP al grupo de aforadores para inclusión de EPP, se apoya con la gestión de cotizaciones para los equipos de alturas solicitados en el proceso de adquisición, se gestionan 2 solicitudes de EPP, se realiza socialización del procedimiento actualizado de EPP, se realiza capacitación de EPP al grupo GES 4, se sostiene reunión con los estructuradores del proceso, equipo SST y médico de ARL para valoración de los EPP del CATT. En el mes de marzo se realiza inspección de EPP a las sedes CALLE 13, VILLA ALSACIA, PALOQUEMAO y PATIO FISCALÍA. En el mes de abril se realiza inspección de EPP a las sedes de BODEGA ARCHIVO ALAMOS, PATIO ALAMOS 200 -201. Se gestionan las entregas de EPP del mes a través del aplicativo de Aranda. En el mes de mayo se realizan inspecciones de EPP a los colaboradores del Grupo Guia GOGEV y las auxiliares de enfermería del punto de primeros auxilios de calle 13. Se gestionan las entregas de EPP del mes a través del aplicativo de Aranda. En el mes de junio se gestionan las entregas de EPP del mes a través del aplicativo de Aranda. A final de mes se realizan las inspecciones a los equipos de trabajo de Ruta Pila, Semaforizacion y Señalización. Evidencias:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gersTUL8f7rwd10kDmrxcENGtWIsaebQ	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Actualizar la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) y realizar las respectivas entregas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Actualizar y divulgar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/09/2026	30/11/2026	100			11		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión del riesgo químico.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se ejecuta el 100% de las actividades programadas, se realiza revisión del programa y actualización del cronograma de actividades para la vigencia 2026. En el mes de febrero no se tenían contempladas actividades, se realiza seguimiento a oportunidades de mejora relacionadas con el riesgo químico y se eleva solicitud a la supervisión del contrato de aseo y cafetería. En el mes de marzo se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el mes, se realizó en conjunto con el equipo de SGA revisión de matriz de compatibilidad del contrato 20253142: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ, derivado de la revisión se realiza mesa de trabajo el 27/03/2026, con el personal de SST del contratista a fin de validar observaciones, implementación de la señalización de las bodegas y procesos de capacitación en relación al riesgo químico , se realiza inspección a bodega de almacenamiento de productos químicos de sede calle 13, se valida estado del rotulado y disponibilidad de FDS. En el mes de abril se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el mes, se realizó en inspección de riesgo químico a los siguientes contratos: - No. 2025-3142 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ". - No. 2025-3208 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD INCLUYENDO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SOPORTE TÉCNICO Y atención DE REQUERIMIENTOS DE USUARIO". Se realiza adicionalmente inspección al transporte de mercancías peligrosas y trasiego de combustible para el tanqueo de montacarga ubicada en patio transitorio. En el mes de mayo se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el mes, se realizó en inspección de riesgo químico a los siguientes contratos: - No. 2025-3142 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ". - No. 2025-3136 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA secretaria DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de junio se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el mes, se realizó en inspección de riesgo químico a los siguientes contratos: - No. 2025-3142 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ". - No. 2025-3136 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA secretaria DISTRITAL DE MOVILIDAD". - 20243648 "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIO'N DE ELEMENTOS DE SEN-ALIZACIO'N Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ' D.C." - 20243649 "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIO'N DE ELEMENTOS DE SEN-ALIZACIO'N Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD D	GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión del riesgo químico.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión para el trabajo en espacios confinados.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realiza el 100% de las actividades programadas, se realiza revisión del programa y actualización del cronograma para la vigencia. Se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en espacios confinados para el contrato: - No. 2025-3014 cuyo objeto es "REALIZAR EL LAVADO DESINFECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS DE LOS TANQUES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de febrero no se tenían contempladas actividades dentro del programa, no se evidencian lavados de tanques programados o actividades de mantenimiento a los mismos. En el mes de marzo no se tenían contempladas actividades dentro del programa, no se evidencian lavados de tanques programados o actividades de mantenimiento a los mismos. En el mes de abril se ejecutó el 100% de las actividades programadas, se realiza capacitación en Requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados. En el mes de mayo no se tenían contempladas actividades dentro del programa, no se evidencian lavados de tanques programados o actividades de mantenimiento a los mismos. En el mes de junio no se tenían contempladas actividades dentro del programa, no se evidencian lavados de tanques programados o actividades de mantenimiento a los mismos. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XreOFQoSBRaX70stAi_VcXBhXwtU0oPWQ	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión para el trabajo en espacios confinados.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de medicina preventiva y del trabajo (Incluye SVE DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable).	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se ejecuto el 100% de las actividades programadas, se realiza revision tinal del cronograma de actividades para la vigencia con el medico Laboral de ARL, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 37 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento a estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). En el mes de febrero se ejecutó el 100% de las actividades programadas, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 186 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento al estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). En el mes de marzo se ejecutó el 100% de las actividades programadas, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 22 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento al estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). En el mes de abril se ejecutó el 100% de las actividades programadas, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 22 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento al estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (ME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). En el mes de mayo se ejecutó el 100% de las actividades programadas, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 132 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento al estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). En el mes de junio se ejecutó el 100% de las actividades programadas, en el marco de las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan 112 evaluaciones ocupacionales, se realiza seguimiento al estado de salud a los dos casos con enfermedad laboral. Se realiza revisión de los diferentes SVE de la entidad y se ejecuta el 100% de las actividades programadas en los diferentes SVE de la entidad (DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable). Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RXk6XCMInVCmBX-IIRiBI4KOG_Nv1rrD	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de medicina preventiva y del trabajo (Incluye SVE DME, psicosocial, cardiovascular, auditiva, visual y Programas de Estilo de Vida Saludable).	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	PROCESO RESPONSABLE	
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de prevención y protección contra caídas de alturas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". - No. 2025-3136 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA secretaria DISTRITAL DE MOVILIDAD". - No. 2025-3014 cuyo objeto es "REALIZAR EL LAVADO DESINFECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS DE LOS TANQUES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de febrero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de marzo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de abril se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". - No. 2025-3136 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA secretaria DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de mayo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD". - No. 2025-3136 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LOS MANTENIMIENTOS REPARACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA secretaria DISTRITAL DE MOVILIDAD". En el mes de junio se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza seguimiento frente a la implementación de controles para trabajo en alturas a los siguientes contratos: - No. 2025-3013 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PUESTA A PUNTO, REPARACIÓN Y/O MEJORAS DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD".	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de prevención y protección contra caídas de alturas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12	GESTION DEL TALENTO HUMANO	
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12	GESTION DEL TALENTO HUMANO	
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 25 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 4 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 10 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. En el mes de febrero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 11 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 8 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 13 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. En el mes de marzo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 9 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 6 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 9 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. En el mes de abril se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 9 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 3 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 8 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. En el mes de mayo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 15 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 4 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 18 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. En el mes de junio se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza programación de exámenes post incapacidad de acuerdo con aplicabilidad y notificación de recomendaciones a jefe inmediato para reintegro, en el mes se realizan 12 evaluaciones de seguimiento ocupacional y 2 evaluaciones post incapacidad. Adicionalmente se recibieron 6 notificaciones de reintegro laboral por parte de ARL Positiva derivados de accidentes de trabajo. Evidencias:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ddw0yJnKUvtvxvoEVm3XbpNWjRg7ynIV	GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de riesgo público.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público (1), se valida QR y se identifica un reporte de incidente, se realiza actualización de enlace de reportes de incidentes de trabajo y se remite a los enlaces correspondientes. En el mes de febrero se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público (9), se valida QR y se identifican tres reportes de incidente. En el mes de marzo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público (10), se valida QR y se identifican once reportes de incidentes. Se realiza capacitación sobre trabajo en equipo, frente a los seguimientos psicosociales derivados de eventos de riesgo público, se realizan seguimientos por parte del psicólogo de asesor de ARL . En el mes de abril se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público (4), se valida QR y se identifican dos (2) reportes de incidentes. Frente a los seguimientos psicosociales derivados de eventos de riesgo público se realizan seguimientos por parte del psicólogo de asesor de ARL . En el mes de mayo se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público (4), se valida QR y se identifican (6) reportes de incidentes, frente a los seguimientos psicosociales derivados de eventos de riesgo público se realizan seguimientos por parte del psicólogo de asesor de ARL . En el mes de junio se ejecutan el 100% de las actividades programadas, se realiza investigaciones de eventos de AT relacionados a riesgo público, se valida QR y se identifican (6) reportes de incidentes, frente a los seguimientos psicosociales derivados de eventos de riesgo público se realizan seguimientos por parte del psicólogo de asesor de ARL, se realizó capacitación en prevención del riesgo público. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1YczLNOtf-wpeVMTwCxtl70xbUyaYtON4	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del programa de riesgo público.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir e implementar el plan de trabajo de la brigada de emergencias.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realizó la formulación del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, para la vigencia 2026. En el mes de febrero como parte del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, se realizó la reunión inicial (12/02/2026) y la capacitación con el tema "Generalidades plan de emergencias" (19/02/2026). En el mes de marzo como parte del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, se realizó la capacitación "Primeros Auxilios Básicos (03/03/2026) y la capacitación "Primeros Auxilios estandar" (19/03/2026). En el mes de abril como parte del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, se realizó la capacitación "Primeros Auxilios estandar Parte 2" (09/04/2026) y la capacitación "Primeros Auxilios Avanzados" (21/04/2026). En el mes de mayo como parte del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, se realizó la capacitación "Control de Incendios" (05/05/2026) y la "Pista de Entrenamiento (22/05/2026). En el mes de junio como parte del plan de trabajo y capacitación de la Brigada de Emergencias, se realizó la capacitación "Bomberotecnia" (02/06/2026) y el "Dia de la Emergencia" (18/06/2026). Evidencias: https://drive.ooodle.com/drive/u/0/folders/1hQcPEMf9Mf6YslJ3G0Tirrf9isBtATia	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir e implementar el plan de trabajo de la brigada de emergencias.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50		50	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de trabajo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Incluye convocatoria, elecciones y conformación.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se formulo el plan de trabajo del COPASST para la vigencia 2026. Se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 28/01/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se elaboró informe de gestión de la vigencia 2025. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. En el mes de febrero se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 25/02/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. En el mes de marzo se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 25/03/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. En el mes de abril se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 29/04/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se elaboró informe de gestión del primer trimestre de la vigencia 2026. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. En el mes de mayo se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 20/05/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se capacito a los miembros del comite en Introducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Investigación de Accidentes e Incidentes. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. En el mes de junio se realizó la reunión ordinaria del COPASST el 17/06/2026, se elabora la respectiva acta y se da cumplimiento al 100% del plan de trabajo. Se llevarón a cabo las inspecciones localitvas del primer semestre en 10 sedes. Se realizo acompañamiento de los miembros del COPASST en las investigaciones de los accidentes de trabajo. Evidencia: https://drive.ooodle.com/drive/u/0/folders/1rAVm6-LIi2zStCiUvnikB2w5L.cvK7aMI.3	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de trabajo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Incluye convocatoria, elecciones y conformación.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir e implementar el plan de trabajo del Sistema Comando de Incidentes.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50		50	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir e implementar el plan de trabajo del Sistema Comando de Incidentes.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50	50	50	7	En el mes de Enero se prestó apoyo en la atención de emergencia de Gas y se realizó informe correspondiente. En el mes de Febrero se lleva a cabo la reunión inicial del SCI, se presentan planes de trabajo y cronograma de actividades ejecutados de 2025 y proyección 2026. Para el mes de Marzo no se cuentan con actividades del SCI. Para el mes de abril no se cuentan con actividades del SCI . En el mes de mayo se llevó a cabo REUNIÓN VIRTUAL # 2 AÑO 2026 - SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES: Se capacitó al Comité y se realizó actividad para recordar información importante de la RES. NÚMERO 147316 DE 2022, ARTÍCULO 5. FUNCIONES DEL SCI Se continúan con los reportes de simulacros y novedades que debe conocer el SCI. Para el mes de junio no se cuentan con actividades del SCI. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1moQAceJRSGQSA2drc9d6rEoMpnmQM-LQ	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir, implementar y realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones (locativas, botiquines, punto de primeros auxilios, EPP, personal envía, teletrabajadores, escenarios deportivos, extintores y gabinetes, máquinas y equipos de emergencia).	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Definir, implementar y realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones (locativas, botiquines, punto de primeros auxilios, EPP, personal envía, teletrabajadores, escenarios deportivos, extintores y gabinetes, máquinas y equipos de emergencia).	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	Durante el mes de enero se llevo a cabo la proyección del cronograma de inspecciones para el año 2026. Para este mes NO se tenían programadas inspecciones. Durante el mes de febrero se llevaron a cabo las inspecciones programadas en el Cronograma de Inspecciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Código: PA02-IN04-F10): Inspecciones programadas: 8 - Inspecciones ejecutadas: 8 - Cumplimiento 100%: * Inspecciones personal de gestión en vía - EPP * Inspección botiquín * Inspección condiciones de teletrabajo * Inspección personal punto de primeros auxilios - EPP Durante el mes de marzo se llevaron a cabo las inspecciones programadas en el Cronograma de Inspecciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Código: PA02-IN04-F10): Inspecciones programadas: 31 - Inspecciones ejecutadas: 31 - Cumplimiento 100%: * Inspección botiquín de primeros auxilios * Inspección Estado y Uso de Elementos de Protección Personal * Equipos relacionados con prevención y atención de emergencias * Máquinas y equipos * Inspección criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas y tercerizados * Inspecciones de seguridad riesgo químico Durante el mes de abril se llevaron a cabo las inspecciones programadas en el Cronograma de Inspecciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Código: PA02-IN04-F10): Inspecciones programadas: 30 - Inspecciones ejecutadas: 30 - Cumplimiento 100%: * Inspección botiquín de primeros auxilios * Inspección Estado y Uso de Elementos de Protección Personal * Equipos relacionados con prevención y atención de emergencias * Máquinas y equipos * Inspección condiciones de teletrabajo Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las inspecciones programadas en el Cronograma de Inspecciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Código: PA02-IN04-F10): Inspecciones programadas: 5 - Inspecciones ejecutadas: 5 - Cumplimiento 100%: * Inspección de bioseguridad - punto de primeros auxilios * Inspección condiciones de teletrabajo * Inspección Estado y Uso de Elementos de Protección Personal Durante el mes de junio se llevaron a cabo las inspecciones programadas en el Cronograma de Inspecciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Código: PA02-IN04-F10): Inspecciones programadas: 38 - Inspecciones ejecutadas: 38 - Cumplimiento 100%. * Inspección locativas - COPASST * Inspección condiciones de teletrabajo * Inspección criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas y tercerizados. En el mes de enero se lideró la reunión del CAM de Villa Alsacia (26/01/2026), donde se realizó la reunión inicial del año. En el mes de febrero se lideró la reunión del CAM de Villa Alsacia (16/02/2026), con fin de realizar seguimiento a los pendientes de la reunión del mes anterior. Se lideró la reunión del CAM de Calle 13 (18/02/2026), donde se proyectó el plan de trabajo para la vigencia 2026. Se participó en la reunión del CAM de Paloquemao (23/02/2026), donde se proyectó el plan de trabajo para la vigencia 2026. En el mes de marzo no se tenían programadas reuniones del CAM. En el mes de abril se llevó a cabo la reunión del CAM de Calle 13 (29/04/2026), donde se lideró la capacitación en primeros auxilios psicológicos. En el mes de mayo se llevó a cabo la reunión del CAM de Paloquemao (25/05/2026), en las instalaciones de la SDM. En el mes de junio se llevó a cabo la reunión del CAM de Calle 13 (25/06/2026) y la inspección de áreas externas (17/06/2026). Adicional se realizó en el CAM de Paloquemao una jornada de convocatoria a empresas (10/06/2026) y reunión extraordinaria para realizar actualización documental (23/06/2026). Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16MhT-X51zk7vi5Mx09JEHnseLIAdVq	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Desarrollar las actividades concernientes a los CAM - Comités de Ayuda Mutua, sedes Calle 13, Paloquemao y Villa Alsacia.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Desarrollar las actividades concernientes a los CAM - Comités de Ayuda Mutua, sedes Calle 13, Paloquemao y Villa Alsacia.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Desarrollo de simulacros - Participar en el Simulacro Distrital de Evacuación.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/03/2026	30/11/2026	40	40	40	7	El día 27 de marzo se lleva a cabo en la sede patio 4, simulacro de seguridad vial (PESV). El día 21 de abril se realiza en la sede calle 13, simulacro de riesgo público. El día 27 de mayo se realiza en la sede calle 13, simulacro sobre manejo de derrame de sustancias químicas. El día 22 de junio se realiza en la sede almacén y villa alsacia, simulacro sobre manejo de derrame de sustancias químicas. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sL3Mvc79zEwORe-hEoWkd3uF9BiEoY	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Desarrollo de simulacros - Participar en el Simulacro Distrital de Evacuación.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/03/2026	30/11/2026	60		40	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), que son de competencia de SST.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), que son de competencia de SST.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realiza el reporte en drive de la SA de los accidentes de trabajo que se catalogaron viales para reporte al SISIPESV del último trimestre del año 2025, se revisa plan de capacitación anual para inclusión de temas del Plan Estratégico, se participó en el Comité de Seguridad Vial citado para el mes. En el mes de febrero se apoya con la planeación del simulacro de seguridad vial que se llevará a cabo en el mes de marzo y se realiza seguimiento a las OM. En el mes de marzo se sostiene mesa de trabajo con el COPASST, SA y SST para el Simulacro que se ejecuta este mes, se atiende reunión del Comité de Seguridad Vial, se asiste a la Jornada Implementación PESV - DASCD, se asiste a la capacitación de "CONDUCCIÓN SEGURA Y RESPONSABLE - PESV". En el mes de abril se llevó a cabo inspección para determinar las necesidades de señalización y demarcación de las vías internas de Patio 4. Se llevó a cabo mesa de trabajo entre las dependencias SGV - SCTT - SST - SA, a fin de dar cumplimiento a la acción n° 245-20251 del hallazgo 245-2025, surgido de la Auditoría Interna PESV 2025. Se acompañaron las 2 capacitaciones en Técnicas de Manejo Defensivo dictadas por el intermediario de la ARL a los conductores de la Entidad. Se participa en el Comité de Seguridad Vial. En el mes de mayo se realiza el envío de los resultados y certificados de las pruebas teórico prácticas tomadas a los conductores de los vehículos oficiales de la Entidad. Se realizó la gestión de firma del acta Mesa de trabajo SGV - SCTT - SST - SA (Plan de mejoramiento Auditoría PESV) y se reportó la evidencia al área de calidad. En el mes de junio se revisa el cierre de la OM del simulacro del PESV año 2025 y las OM del año 2026. Se asiste a la capacitación de COMPONENTE PEDAGÓGICO GESTIÓN EN VÍA, CONCIENCIA CON INTELIGENCIA VIAL Y SEGURIDAD VIAL con los temas de normas de tránsito aplicables a peatones, motociclistas y ciclistas, señalización vial, seguridad vial peatonal. ¿Qué hacer en caso de emergencia en la vía?, consejos para mejorar la visibilidad en vía. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FbGd9-9bnWC_wfs8Bhpm4DVStre3xWNR	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Elaborar descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de Salud.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de enero se realiza solicitud de informe de condiciones de salud de los (as) funcionarios (as) a la IPS QUALITAS SALUD LTDA. En el mes de febrero se realiza la devolución del informe de condiciones de salud de los(as) funcionarios (as) a la IPS QUALITAS SALUD LTDA para ajuste, posterior a la revisión realiza por el médico laboral asesor de ARL. En el mes de marzo se reitera la solicitud de ajuste de observaciones realizadas por parte del médico laboral a la IPS QUALITAS SALUD LTDA. En el mes de abril se realiza validación de la segunda entrega por parte de la IPS, sin embargo se remite para ajuste con observaciones realizadas por parte del médico laboral a la IPS QUALITAS SALUD LTDA. En el mes de mayo se remite nuevamente informe de condiciones de salud con observaciones a IPS Qualitas, teniendo en cuenta que no fueron subsanadas las observaciones. En el mes de junio se recibe informe de condiciones de salud por parte de Qualitas LTDA el cual es aprobado por el médico laboral. Adicionalmente se realiza informe sociodemográfico del personal por prestación de servicios. Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wYp9SyFH_b_5C4LIEVkJqqPLZpj_1Fkk	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Gestionar el cierre de los hallazgos reportados en la matriz de control y seguimiento de inspecciones.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Gestionar el cierre de los hallazgos reportados en la matriz de control y seguimiento de inspecciones.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se llevo a cabo la mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa con el objetivo de realizar el seguimiento a la matriz con corte al mes de enero. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 20 Hallazgos en ejecución: 89 Hallazgos cerrados: 65 Total: 174 En el mes de febrero se llevó a cabo la mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa con el objetivo de realizar el seguimiento a la matriz con corte al mes de febrero. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 74 Hallazgos en ejecución: 81 Hallazgos cerrados: 73 Total: 228 En el mes de marzo se llevó a cabo la mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa con el objetivo de realizar el seguimiento a la matriz con corte al mes de marzo. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 74 Hallazgos en ejecución: 81 Hallazgos cerrados: 73 Total: 228 Se realiza ante el COPASST el día 25 de marzo reporte de los avances respectivos de la matriz. En el mes de abril se realiza actualización y seguimiento de la matriz, de acuerdo a las inspecciones realizadas. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 78 Hallazgos en ejecución: 79 Hallazgos cerrados: 75 Total: 232 En el mes de mayo se realiza actualización y seguimiento de la matriz, de acuerdo a las inspecciones realizadas. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 78 Hallazgos en ejecución: 77 Hallazgos cerrados: 77 Total: 232 En el mes de junio se realiza actualización y seguimiento de la matriz, de acuerdo a las inspecciones realizadas. Al respecto, se reporta lo siguiente: Hallazgos abiertos: 49 Hallazgos en ejecución: 98	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Gestionar y realizar seguimiento a la implementación de las medidas de intervención establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50		50	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Gestionar y realizar seguimiento a la implementación de las medidas de intervención establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/01/2026	30/11/2026	50	50	50	7	Durante los meses de enero y febrero se encuentra en actualización la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles de la entidad, por tal razón sus medidas de intervención están en actualización. Durante el mes de marzo se termina actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles de la entidad, por lo que se consolidan las medidas de intervención de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles. Durante el mes de abril se gestionan y realiza seguimiento a la implementación de las medidas de intervención establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, programadas para el mes: Acciones programadas: 14 - Acciones gestionadas: 14 - Porcentaje de cumplimiento: 100%. Durante el mes de mayo se gestionan y realiza seguimiento a la implementación de las medidas de intervención establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, programadas para el mes: Acciones programadas: 23 - Acciones gestionadas: 23 - Porcentaje de cumplimiento: 100%. Durante el mes de junio se gestionan y realiza seguimiento a la implementación de las medidas de intervención establecidas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, programadas para el mes: Acciones programadas: 31 - Acciones gestionadas: 31 - Porcentaje de cumplimiento: 100%. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1JAmicEviokVeePUZiik1XvnERUKvIH	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Identificar, ejecutar y realizar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las mediciones higiénicas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/03/2026	30/11/2026	60		40	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Identificar continua y sistemáticamente los peligros, evaluar, valorar los riesgos en SST y determinar los controles operacionales para su eliminación o mitigación.	Identificar, ejecutar y realizar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las mediciones higiénicas.	Cumplimiento de la acción al 100%	1/03/2026	30/11/2026	40	40	40	7	El día 19 de marzo, se realizaron mediciones de iluminación (luxometrias) en la sede calle 13: 70 puntos distribuidos en toda la sede. El día 06 de abril se recibe informes de luxometrias de la sede calle 13, se realiza revisión. Se realiza reporte el día 29 de abril al COPASST sobre las mediciones programadas para el año 2026 y de los avances respectivos de las recomendaciones emitidas de los informes año 2025. Se radica el día 19 de mayo a la Subdirección Administrativa informe de luxometrias de la sede calle 13, mediante memorando N° 20266200086373. El día 27 de mayo se realizaron mediciones de confort térmico en la sede calle 13: 10 puntos distribuidos en toda la sede. En el mes de junio se hace seguimiento a las mediciones proyectadas para el II semestre y se realiza la solicitud a la ARL Positiva. Evidencias:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Co2AJSq88jaqu9pmhkbXEKb4Vnnc450w	GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Programación y desarrollo de la semana de la salud y el día de la emergencia.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/04/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de abril se llevó a cabo del 27 al 30 de abril la Semana de la Salud con el lema "Conecta con tu mejor versión", con 59 actividades programadas y aproximadamente 1490 participaciones. En el mes de mayo se inició la programación y organización de las actividades del día de emergencia, que se llevará a cabo el jueves 18 de junio. El 18 de junio se llevó a cabo el día de la emergencia, con 16 actividades programadas y más de 313 participaciones. En el mes de junio se llevo a cabo la premiación a los participantes de la semana de la salud.	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Realizar el reporte e investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales. Incluye registro, análisis estadístico, indicadores e informe anual.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Realizar el reporte e investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales. Incluye registro, análisis estadístico, indicadores e informe anual.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. Frente a los accidentes de trabajo se realizaron 13 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 17 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAO, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva. En el mes de febrero no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. Frente a los accidentes de trabajo se realizaron 28 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 38 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAP, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva, se inició con la actualización de los formatos de investigación de accidentes de trabajo y caracterización de accidentalidad en Daruma. En el mes de marzo no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. Frente a los accidentes de trabajo se realizaron 35 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 39 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAP, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva. En el mes de abril no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. En el mes de abril se realizaron 19 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 22 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAP, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva. En el mes de mayo no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. En el mes de mayo se realizaron 29 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 19 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAP, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva. En el mes de junio no se presentan reportes de enfermedades laborales por lo cual no se generan investigaciones. En el mes de junio se realizaron 24 investigaciones, se alimentó la caracterización de accidentalidad con los 25 eventos del mes, se realizaron los registros correspondientes en el SIDEAP, se realizaron los reportes correspondientes como lo indica la norma, se atiende mesa laboral del mes con medicina laboral de ARL Positiva. Evidencias:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FQ2zswxzIH7joOA7PEmMom4vxoD6LrkV	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Actualizar la matriz de cumplimiento legal de la entidad.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero (28/01/2026) se identificaron tres (3) nuevos requisitos legales aplicables en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. En el mes de febrero (25/02/2026) se identificó un (1) nuevo requisitos legales aplicables en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. En el mes de marzo (25/03/2026) se identificaron dos (2) nuevos requisitos legales aplicables en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. En el mes de abril (30/04/2026) se identificaron dos (2) nuevos requisitos legales aplicables en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. En el mes de mayo (20/05/2026) se identificó un (1) nuevo requisito legal aplicable en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. En el mes de junio (17/06/2026) se identificaron dos (2) nuevos requisitos legales aplicables en materia de SST y se socializo está información con el equipo de SST y el COPASST. Se elabora acta y remite información a la Dirección de Normatividad y Conceptos. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11oFdl_bKovJi5XFirtccTvuk5vI/CoXb	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Actualizar la matriz de cumplimiento legal de la entidad.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Actualizar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en la matriz de registro y seguimiento a las oportunidades de mejora del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	Durante el mes de enero, se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el primer trimestre: Abierta: 53 Cerrada - 111 Total - 164 Durante el mes de febrero, se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el primer trimestre: Abierta: 53 Cerrada - 111 Total - 164 Durante el mes de marzo, se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el primer trimestre: Abierta: 53 Cerrada - 111 Total - 164 Durante el mes de abril, se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el segundo trimestre: Abierta: 50 Cerrada - 114 Total - 164 Durante el mes de mayo se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el segundo trimestre: Abierta: 48 Cerrada - 116 Total - 164 Durante el mes de junio se realizan mesas de trabajo a fin de realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora reportadas en la matriz y que tienen corte en el segundo trimestre: Abierta: 33 Cerrada -136 Total - 169 Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dMz0d9ZQaC8LswY4QnRzWRln5nPI2fE	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Actualizar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en la matriz de registro y seguimiento a las oportunidades de mejora del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Consolidar, gestionar y hacer seguimiento a la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora resultantes de los procesos de auditoría y/o otras fuentes.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Consolidar, gestionar y hacer seguimiento a la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora resultantes de los procesos de auditoría y/o otras fuentes.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero mediante memorando 202662000020933 del 03 de febrero de 2026 y con el apoyo de la Subdirección Administrativa se dio cierre al hallazgo 196-2025 acción 15. Adicional se cierra el hallazgo 122-2024 acción 2. Total: 2 En el mes de febrero mediante memorando 202662000040823 del 06 de marzo de 2026 se dio cierre al hallazgo 239-2025 acción 1 y 242-2025 acción 2. Total: 2 En el mes de marzo mediante memorando 202662000055393 del 28/03/2026 se cerró el hallazgo 244-2025 acción 1. Total: 1 En el mes de abril mediante memorando 202662000080363 del 07/05/2026 se cerró el hallazgo 239-2025 acción 2 y 245-2025 acción 1. Total: 2 En el mes de mayo mediante memorando 202662000099943 del 07/05/2026 se cerró el hallazgo 218-2025 acción 4 y mediante memorando 202661200098013 se cerró el hallazgo 218-2025 acción 5. Total: 2 En el mes de junio mediante memorando 202662000112423 del 22/06/2026 se cerró el hallazgo 240-2025 acción 2 y mediante memorando 202662000115853 del 26/06/2026 se cerró el el hallazgo 198-2025 acción 5. Total: 2 Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TSiasGlimViF2IShGxYHvK1tYhcQ3l_z	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del protocolo para la prevención de accidentes de trabajo de origen deportivo.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/11/2026	50		50	11		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Definir actividades y realizar seguimiento a la ejecución del protocolo para la prevención de accidentes de trabajo de origen deportivo.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/11/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realiza revisión del protocolo y se establecen las actividades para la vigencia. Por lo cual se da cumplimiento al 100% de las actividades. En el el mes de febrero no se tenían contempladas actividades. En el mes de marzo no se tenían contempladas actividades. En el mes de abril no se tenían contempladas actividades. En el mes de mayo no se tenían contempladas actividades. En el mes de junio no se tenían contempladas actividades. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17ODGHtN9FeYSqHe9Dio02h06WZol-23	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de capacitación de SST para la vigencia.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de capacitación de SST para la vigencia.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	Durante el mes de enero se realiza la aprobación y publicación del plan de capacitación para la presente anualidad, de igual forma se realizan las capacitaciones proyectadas. Para el mes de enero se tenían programadas 4 capacitaciones dando un cumplimiento del 100%. Durante el mes de febrero se llevaron a cabo las capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo Año 2026, Código: PA02-PL07-F02 Indicador cumplimiento: Capacitaciones programadas: 11 Capacitaciones ejecutadas: 11 Cumplimiento 100% Indicador de Eficacia: Cantidad de evaluaciones con resultado igual o superior a 60 puntos * 100 / Cantidad de evaluaciones respondidas. Eficacia 96% Durante el mes de marzo se llevaron a cabo las capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo Año 2026, Código: PA02-PL07-F02 Indicador cumplimiento: Capacitaciones programadas: 11 Capacitaciones ejecutadas: 11 Cumplimiento 100% Indicador de Eficacia: Cantidad de evaluaciones con resultado igual o superior a 60 puntos * 100 / Cantidad de evaluaciones respondidas. Eficacia 97% Durante el mes de abril se llevaron a cabo las capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo Año 2026, Código: PA02-PL07-F02 Indicador cumplimiento: Capacitaciones programadas: 14 Capacitaciones ejecutadas: 14 Cumplimiento 100% Indicador de Eficacia: Cantidad de evaluaciones con resultado igual o superior a 60 puntos * 100 / Cantidad de evaluaciones respondidas. Eficacia 96% Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo Año 2026, Código: PA02-	GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de trabajo del Comité de Convivencia Laboral. Incluye convocatoria, elecciones y conformación.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	Durante el mes de enero se realiza proyeccion del plan de trabajo del comite de convivencia y se tiene mesa de trabajo con el apoyo a la secretaria tecnica del comite. Durante el mes de febrero se da cumplimiento a lo proyectado en el plan de trabajo del comité: * Reuniones ordinarias del comité. * Trámite de quejas. * Reuniones entre las partes involucradas. * Elecciones del COCOLA 2026-2028. Adicional se realiza presentación ante el comité del plan de trabajo 2026, para su aprobación. Actividades programadas: 7 Actividades ejecutadas: 7 Cumplimiento 100% Durante el mes de marzo se da cumplimiento a lo proyectado en el plan de trabajo del comité: * Reuniones ordinarias del comité. * Trámite de quejas. * Reuniones entre las partes involucradas. * Rendición de cuentas actividades del Comité de Convivencia. Actividades programadas: 7 Actividades ejecutadas: 7 Cumplimiento 100% Durante el mes de abril se da cumplimiento a lo proyectado en el plan de trabajo del comité: * Reuniones ordinarias del comité. * Trámite de quejas. * Reuniones entre las partes involucradas. * Rendición de cuentas actividades del Comité de Convivencia. * Capacitación - Contexto Legal del Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Marco Legal Vigente y Procedimiento Comité De Convivencia Laboral. * Curso Virtual - Certificación de las Cincuenta (50) Horas En Seguridad Y Salud en el Trabajo –SG-SST y Curso de primeros auxilios psicológicos. Actividades programadas: 9 Actividades ejecutadas: 9 Cumplimiento 100% Durante el mes de mayo se da cumplimiento a lo proyectado en el plan de trabajo del comité: * Reuniones ordinarias del comité. * Trámite de quejas. * Reuniones entre las partes involucradas	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir e implementar el plan de trabajo del Comité de Convivencia Laboral. Incluye convocatoria, elecciones y conformación.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir plan de trabajo SST para la vigencia 2027.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/10/2026	30/12/2026	100			12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir, ejecutar y realizar seguimiento al cronograma de comunicaciones, en lo relacionado con el SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realizó la divulgación de las piezas relacionadas a continuación: 08012026 - Conoce la Guía de Criterios en SST ¿Sabes cómo prevenir las infecciones respiratorias? 15012026 - ¡Conoce la estrategia positivamente a tu lado y el plan de emergencias de la SDM! 20012026 - Medición de la madurez SG-SST y la importancia de la Higiene Postural 30012026 - ¡Anímate ¡Postulación Candidatos Comité de Convivencia Laboral 2026 - 2028! Total = 4 publicaciones En el mes de febrero se realizó la divulgación de las piezas relacionadas a continuación: 04022026 - Postúlate al Comité de Convivencia Laboral 2026 - 2028 y participa en las Pausas Activas virtuales 10022026 - Postúlate al Comité de Convivencia Laboral 2026 - 2028 - Conoce la política y objetivos SG-SST 12022026 - ¡Reporta los incidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras! -Previene las IRA 17022026 - Participa en la Capacitación "Ciclos que cuidan" -Tips de Teletrabajo 17022026 - ¡Conoce las propuestas de los candidatos al comité de convivencia laboral! 19022026 - Participa en la Capacitación _Gestiona mi estrés_ - Conoce la cartilla prevención Acoso sexual 20022026 - ¡Conoce las propuestas de los candidatos al comité de convivencia laboral! 24022026 - ¡Recuerda que el próximo 26 de febrero son las votaciones para elección del COCOLA! 26022026 - ¡Participa en la votación virtual para elección del Comité de Convivencia Laboral 2026-2028! 27022026 - ¡Conoce los resultados de la elección del Comité de Convivencia Laboral 2026-2028! 27022026 - Día mundial de la Lucha contra el Hostigamiento Sexual Laboral Total = 11 publicaciones En el mes de marzo se realizó la divulgación de las piezas relacionadas a continuación: 05032026 - ¡Recuerda actualizar el curso de Socialización de ingreso a contratistas! 10032026- ¡Convocatoria Brigada de Emergencias SDM 2026! 13032026 - ¡Tips de salud auditiva! 19032026 - Salud auditiva! 24032026 - ¡Conéctate y participa en la capacitación sobre trabajo en equipo! Total = 5 publicaciones En el mes de abril se realizó la divulgación de las piezas relacionadas a continuación: 16042026 - ¿Sabes que hacer en caso de emergencias 22042026 - Hábitos saludables- Teletrabajo! 29042026 - Responde la encuesta DME 2026 Total = 3 publicaciones Semana de la salud:	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Definir, ejecutar y realizar seguimiento al cronograma de comunicaciones, en lo relacionado con el SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Definir, medir y realizar seguimiento a los indicadores del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. En el mes de febrero se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. En el mes de marzo se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. En el mes de abril se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. En el mes de mayo se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. En el mes de junio se realizó revisión y seguimiento a los indicadores del SG-SST. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17fD0cZ1cv0wwd4UpvIW94pcCZqTHSFsp	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Definir, medir y realizar seguimiento a los indicadores del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Elaborar y socializar el informe para la revisión anual por la alta dirección del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/04/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de abril, se inició la elaboración del informe para la revisión anual por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2025. En el mes de mayo se solicitó a la Secretaría del CIGD la inclusión en la agenda de la Revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025, para la reunión del comité del mes de junio. Se finalizó la elaboración del informe para la revisión anual por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2025 y se diseñó la respectiva presentación. En el mes de junio se realizó la revisión anual por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2025, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), en la reunión llevada a cabo el martes 02/06/2026. Se deja como soporte la presentación y el acta de la reunión. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1FkK6Hvvi7X0W9e4j8WXZv8TA-348HTq	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Elaborar y socializar el reporte de rendición de cuentas anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de junio se finalizó la elaboración del informe de rendición de cuentas en SST, de la vigencia 2025 y se publicó en la página web de la entidad. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1111gpDIA20k_p2DIY4IHiiuJeBs5X9K	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Gestión del cambio en SST (Seguimiento y actualización matriz).	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Gestión del cambio en SST (Seguimiento y actualización matriz).	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	Para el mes de enero se tiene mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa, a fin de realizar seguimiento a la matriz, no se reportan cambios en dicho mes. Abiertos: 5 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 18 Para el mes de febrero se tiene mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa, a fin de realizar seguimiento a la matriz, se reportan cambios de adecuaciones locativas en la sede Paloquemao, Patio Sur y Almacén en dicho mes. Abiertos: 7 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 20 Para el mes de marzo se tiene mesa de trabajo con profesional del equipo SST, a fin de realizar seguimiento a la matriz, se reportan los avances respectivos en dicho mes. Abiertos: 7 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 20 Para el mes de abril se tiene mesa de trabajo con la Subdirección Administrativa, a fin de realizar seguimiento a la matriz en dicho mes. Abiertos: 7 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 20 De igual forma se realiza reporte de los avances respectivos ante el COPASST. Para el mes de mayo se tiene mesa de trabajo con profesional del equipo SST, a fin de realizar seguimiento a la matriz, se reportan los avances respectivos en dicho mes. Abiertos: 7 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 20 Para el mes de junio se tiene mesa de trabajo con profesional de la Subdirección Administrativa, a fin de realizar seguimiento a la matriz, se reportan los avances respectivos en dicho mes. Abiertos: 7 reportes Cerrados: 13 reportes Total: 20 Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o4o4ZVFvICEGB8wy6HS61SCQBLdLsWS2	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Realizar auditoría de seguimiento a la certificación del SG-SST bajo la norma NTC 45001.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/07/2026	30/08/2026	100			8		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Definir e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Realizar auditoría interna del SGSST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/10/2026	30/11/2026	100			11		GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realizaron las siguientes evaluaciones medicas ocupacionales: • Evaluación médica ocupacional de ingreso: 2 • Evaluación médica ocupacional periódica: 2 • Evaluación médica ocupacional de egreso: 0 • Evaluación médica ocupacional Post incapacidad y/o seguimiento ocupacional: 29 Total: 33 En el mes de febrero se realizaron las siguientes evaluaciones médicas ocupacionales: • Evaluación médica ocupacional de ingreso: 2 • Evaluación médica ocupacional periódica: 163 • Evaluación médica ocupacional de egreso: 2 • Evaluación médica ocupacional Post incapacidad y/o seguimiento ocupacional: 19 Total: 186 En el mes de marzo se realizaron las siguientes evaluaciones médicas ocupacionales: • Evaluación médica ocupacional pre ingreso: 1 • Evaluación médica ocupacional periódica: 2 • Evaluación médica ocupacional de egreso: 0 • Evaluación médica ocupacional Post incapacidad y/o seguimiento ocupacional: 15 • Evaluación médica ocupacional para brigadistas: 2 Total: 20 En el mes de abril se realizaron las siguientes evaluaciones médicas ocupacionales: • Evaluación médica ocupacional pre ingreso: 3 • Evaluación médica ocupacional de egreso: 2 • Evaluación médica ocupacional Post incapacidad y/o seguimiento ocupacional: 12 • Evaluación médica ocupacional para brigadistas: 1 Total: 18 En el mes de mayo se realizaron las siguientes evaluaciones médicas ocupacionales: • Evaluación médica ocupacional pre ingreso: 0 • Evaluación médica ocupacional periódica: 111 • Evaluación médica ocupacional de egreso: 0 • Evaluación médica ocupacional Post incapacidad y/o seguimiento ocupacional: 19 • Evaluación médica ocupacional para brigadistas: 2 Total: 132	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Realizar la evaluación al cumplimiento de los requisitos normativos de SST definidos en la matriz de requisitos legales.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/09/2026	30/09/2026	100			9		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Realizar la evaluación anual al SG-SST, de acuerdo con los estándares mínimos establecidos en la Resolución No. 312 de 2019. Incluir plan de mejoramiento.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/03/2026	100	100	100	3	En el mes de enero se realizó la evaluación anual del SG-SST, de acuerdo con los estándares mínimos establecidos en la Resolución No. 312 de 2019, obteniendo un 100% en la evaluación, lo que está en el rango de aceptable (60 vs. 60). Se realizó el reporte en el aplicativo de la ARL Positiva (19/01/2026) y por el resultado (100%) no fue necesario presentar plan de mejoramiento. El 27/01/2026 se recibieron las observaciones por parte de la ARL. En el mes de febrero no se ejecutaron actividades, ya que se esta a la espera de los lineamientos normativos para el registro anual de autoevaluaciones de estándares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST, por parte del Ministerio de Trabajo. En el mes de marzo (18/03/2026) se realizó el reporte del cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establecidos en la Resolución No. 312 de 2015, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular 0027 del 26 de febrero de 2026 del Ministerio del Trabajo "Registro anual de autoevaluaciones de estándares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST" y en el aplicativo definido por el Ministerio de Trabajo. Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1HYdzkF_q3aNIwwehy8epmybFBlpBdX73	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Realizar seguimiento a la gestión del presupuesto de SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Realizar seguimiento a la gestión del presupuesto de SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). En el mes de febrero se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). En el mes de marzo se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). En el mes de abril se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). En el mes de mayo se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). En el mes de junio se realizó seguimiento al cumplimiento del presupuesto asignado a SST (Plan Anual de Adquisiciones). Evidencia:https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sucFOJSXrDRosesGs4qvYvFCXeMmT2u4	GESTION DEL TALENTO HUMANO

ID	PLAN DE ACCIÓN	MACROACTIVIDAD	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% META	% VALOR META	% AVANCE	MES DE REPORTE	REPORTE DE AVANCE	PROCESO RESPONSABLE
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Revisión de la política y objetivos del SG-SST.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/04/2026	30/06/2026	100	100	100	6	En el mes de mayo se solicitó a la Secretaría del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CiGD) la inclusión en la agenda de la revisión de la política y objetivos de SST, para la reunión del comité del mes de junio. Se deja como soporte el correo enviado. Se realiza la revisión de la política y objetivos de SST con el COPASST, en la reunión del mes de mayo (20/05/2026). Se deja como soporte el acta y presentación de la reunión. En el mes de junio se realizó la revisión de la política y objetivos de SST, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CiGD), en la reunión llevada a cabo el martes 02/06/2026. Se deja como soporte la presentación y el acta de la reunión. Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ODR4emFQlbgPTCHGUK4avP23Ez8bY2t5	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los (as) colaboradores (as) proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables.	Revisión y actualización del profesiograma.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/03/2026	100	100	100	3	En el mes de enero se realiza remisión de profesiograma al medico laboral asesor de ARL, a fin de que realice la revisión inicial conforme los resultados del informe de condiciones de salud de la vigencia 2025. En el mes de febrero se realiza revisión de la periodicidad de las evaluaciones ocupacionales periódicas y sugerencia de manejo de dos perfiles de cargo para funcionarios y contratistas por prestación de servicios. En el mes de marzo (27/03/2026) se realiza actualización del perfil de cargos en el aplicativo DARUMA, por lo cual actualmente se cuenta con la versión 6.0 y se diligencia el respectivo registro. Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1_ELUtQr8X_rmRxnFB_mAthmx3YdvqzL	GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Seguimiento al cumplimiento de la Guía de Criterios de SST para la contratación de productos y/o servicios y la revisión en el SECOP de los contratos programados que tengan alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación - Informe trimestral.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50		50	12		GESTION DEL TALENTO HUMANO
384	Plan de Trabajo Anual de SST 2026	Cumplir la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole, teniendo en cuenta los requisitos aplicables a la Secretaría	Seguimiento al cumplimiento de la Guía de Criterios de SST para la contratación de productos y/o servicios y la revisión en el SECOP de los contratos programados que tengan alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación - Informe trimestral.	Cumplimiento de la acción al 100%.	1/01/2026	30/12/2026	50	50	50	7	En el mes de enero se realiza revision e inclusion de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la etapa pre contractual, de conformidad con lo establecido en la Guía de Criterios de SST para la contratación de productos y/o servicios de los siguientes procesos relacionados en el informe trimestral: - Objeto: Prestar servicios de apoyo técnico para el desarrollo de actividades de verificación asociadas a la organización y gestión documental física y electrónica de la secretaría distrital de movilidad, conforme a la normatividad archivística vigente y a los lineamientos institucionales. - Objeto: Estudios, diseños, selección, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular en la ciudad de Bogotá DC. - Objeto: Servicio de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos con características corrosivas, reactivas, explosivas, inflamables, tóxicas e infecciosas generados en las sedes de la secretaría distrital de movilidad. - Objeto: Contratar el suministro de bonos y/o vales canjeables de vestido y calzado para los funcionarios de la secretaría distrital de movilidad que tienen derecho de acuerdo a la ley. - Objeto: Prestar los servicios para incorporar, desarrollar e implementar la arquitectura empresarial siguiendo el modelo de referencia del ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones y aplicar la estrategia de gobierno y operación en la secretaría distrital de movilidad. - Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo Objeto es: estudios, diseños, selección, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular en la ciudad de bogotá D.C. - Objeto: Auditoría de recertificación de conformidad del servicio en la categoría cursos sobre normas de tránsito. - Objeto: Revisión Técnico - Mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos nissan y motocicletas yamaha de la secretaría distrital de movilidad. - Objeto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a los contratos de expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. - Objeto: Expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C., el cual tiene se compone de 2 lotes. Adicionalmente en el mes de enero se realiza validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de sst del Contrato No. 2025-3184 Objeto: adquisición de insumos de conservación para procesos de intervención y restauración documental. En el mes de febrero se realiza revisión e inclusión de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la etapa pre contractual, de conformidad con lo establecido en la Guía de Criterios de SST para la contratación de productos y/o servicios de los siguientes procesos relacionados en el informe trimestral: - Objeto: Proceso amparado en instrumento de agregación de demanda para la adquisición de software por catálogo cce-sng-iad-002-2024 - proceso: cceneg-075-02-2024 Objeto adquisición y renovación de licencias de productos Microsoft para la secretaría distrital de movilidad. - Objeto: Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la secretaría distrital de movilidad que estén bajo su responsabilidad y custodia, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o la corresponda asegurar e	GESTION DEL TALENTO HUMANO